

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

# ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA  
ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIX



REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN  
EL MUNDO ANTIGUO:  
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS  
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)



UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO  
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA  
Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXIX

Editores:  
Isabel Velázquez  
Javier Martínez

REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN EL  
MUNDO ANTIGUO:  
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS  
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)

## REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 29

AÑO 2012

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más preciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.  
Área de Historia Antigua  
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)  
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzewsky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia). Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.

Correo electrónico de la revista: rafaalg@um.es

URL: <http://www.um.es/cepoat/antiguedadycristianismo>

Portada: Evangelio de la esposa de Jesús por cortesía de Karen King (Harvard Divinity School)

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Impresión: EDITUM

## ÍNDICE:

La investigación moderna ante documentos sospechosos: Cuestiones de ficción, falsificación y autenticidad	9
<i>Javier Martínez e Isabel Velázquez</i>	
PROLEGÓMENO	
La representación digital y la falsa historia	19
<i>Mercedes Farjas, Teresa Mostaza y Julio Zancajo</i>	
Problemas en la detección de plagios antiguos y modernos	35
<i>Javier Martínez</i>	
La definición del plagio literario de Jakob Thomasius	47
<i>M<sup>a</sup> Asunción Sánchez Manzano</i>	
Falsos arqueológicos y falsos artísticos en las colecciones de los museos municipales de Madrid	61
<i>Salvador Quero Castro</i>	
Falsificando nuestros orígenes	75
<i>Patricia Ríos, Ana Escobar e Irene Ortiz</i>	
EPIGRAFÍA	
<i>Flaminium Litabrum</i> en una inscripción falsa de la Sierra Norte de Madrid	101
<i>Armin U. Stylow</i>	
El lápiz rojo del P. Fita	107
<i>Joaquín L. Gómez-Pantoja y Félix García Palomar</i>	
Sobre algunas inscripciones romanas, falsas, de Alcañiz (Teruel): la lucha entre la verdad y la gloria	117
<i>María del Rosario Hernando Sobrino</i>	
Falsos de Toledo: piezas inventadas para la construcción de un ideal cívico	141
<i>Jesús Carrolles Santos y Jorge Morín de Pablos</i>	

La inscripción apócrifa a los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Talavera la Vieja (Cáceres): un ejemplo de falsificación epigráfica <i>César Pacheco Jiménez</i>	159
HISTORIOGRAFÍA	
Épica y falsificaciones documentales en la castilla medieval <i>Julio Escalona</i>	175
Lucas de Tuy, Falsificador <i>Emma Falque</i>	189
La fíbula de Preneste y su difusión en España. Historiografía de la lingüística latina a comienzos del siglo XX <i>Francisco García Jurado</i>	199
A vueltas con los “falsos” cronicones <i>Antonino González Blanco</i>	215
Mistificaciones en torno al cónsul Espurio Cassio Vecellino <i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i>	277
Parcialidad en el relato histórico: Aníbal <i>Almudena Zapata Ferrer</i>	239
El Evangelio <i>místico</i> de San Marcos <i>Scott G. Brown</i>	251
Visicitudes de un geógrafo: El papiro de Artemidoro y la discusión acerca de su autenticidad <i>Irene Pajón Leyra</i>	271
Il cosiddetto “papiro di artemidoro”. Dalla parte degli scettici Luciano Bossina	285
Las islas: ¿comedia aristofánica o comedia media? <i>Mikel Labiano</i>	321
La elegía <i>Amores</i> III 5: posible indicio del perfeccionismo de Ovidio <i>Cristina Martín Puente</i>	337
El tópico del manuscrito reencontrado en la encrucijada entre tradición grecorromana y cristianismo en la Antigüedad Tardía <i>Mireia Movellán Luis</i>	347

La atracción de la falsa palabra y del código prohibido en Margaret Atwood: Nolite te bastardes carborundorum <i>M<sup>a</sup> Teresa Muñoz García de Iturrospe</i>	357
NOTICIARIO CIENTÍFICO	
La Prefectura del Pretorio: Auge y “declive” de un cargo militar romano <i>Pedro David Conesa Navarro</i>	375
RECENSIONES	
Piñero, Antonio: <i>Año I; Israel y su mundo cuando nació Jesús</i> , por David Villar Vegas	409
Sobre las excavaciones arqueológicas en la domus <i>Tancinus</i> (2004-2008) y la <i>Conimbriga</i> tardo-antigua y medieval, por Jorge López Quiroga y Artemio M. Martínez Tejera	413
Ward, Aengus: <i>History an Chronicle in Late Medieval Iberia. Representations of Wamba in Late Medieval Narrative Histories</i> , por José Angel Castillo Lozano	431
Sánchez Medina, Esther, <i>La reinención de la barbarie africana durante la Antigüedad tardía: Africanos y romanos en conflicto con el poder bizantino</i> , por Pedro David Conesa Navarro	435



## EL LÁPIZ ROJO DEL P. FITA

JOAQUÍN L. GÓMEZ-PANTOJA  
Universidad de Alcalá  
gomez.pantoja@uah.es

FÉLIX GARCÍA PALOMAR  
I.E.S. “Victoria Kent”  
fegarpal@gmail.com

En memoria de Joaquín Molinero.

### RESUMEN<sup>1</sup>

El afortunado redescubrimiento en San Esteban de Gormaz, Soria, de una inscripción ya conocida es ocasión para examinar el modo con el que el P. Fidel Fita S.J. editó el epígrafe hace más de un siglo; la posterior desaparición del epitafio provocó que esa versión se convirtiera, de hecho, en un falso literario.

### PALABRAS CLAVE

Epigrafía, Historiografía, Archivos, San Esteban de Gormaz.

### ABSTRACT

The turning up of an epitaph in San Esteban de Gormaz, Soria, Spain, already edited by F. Fita a century ago, offers a chance to look into this preeminent epigrapher's scientific method and shows how his reading became a *de facto* fake when the tombstone got lost.

### KEY WORDS

Epigraphy, Historiography, Archives, San Esteban de Gormaz.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es consecuencia directa de la gestión y mantenimiento de la base de datos epigráficos, de acceso libre, *Hispania Epigraphica Online* (<http://www.eda-bea.es>), que se financia con los fondos públicos del proyecto de investigación HAR2011-29108-C04-02: “El taller de ORDO: Representaciones gráficas de la influencia y el poder de las élites en la *pars Occidentalis* del Imperio Romano”. Todas las referencias a información en la Red proceden de URLs que estaban activos durante la investigación y redacción de este escrito (noviembre y diciembre de 2011) y que, ocasionalmente, se revisaron durante los meses de agosto y septiembre de 2012. Nuestro agradecimiento a A.U. Stylow, del Archivo Epigráfico de Hispania, Universidad Complutense de Madrid; a Rafael Carmona, arqueólogo municipal de Priego, Córdoba; y al propietario del epígrafe.

## INTRODUCCIÓN

En las décadas inmediatas al tránsito del siglo XIX al XX, el P. Fidel Fita y Colomer, S.I, era universalmente considerado como la persona mejor informada sobre las antigüedades hispanas, puesto que —aun habiendo salido raramente de Madrid—, una extensa y leal red de correspondientes le mantuvo al día de cuantas novedades arqueológicas se producían en España, gracias a la existencia de un sistema postal rápido y eficaz y que llegaba hasta el más remoto lugar de la Península.

Fita, por su parte, valiéndose de una preeminente autoridad —académico de la Real de la Historia desde 1877, anticuario perpetuo de la misma entre 1909 y 1913 y director de la corporación desde 1912 hasta su muerte en 1918—, difundió esas noticias con premura y benemérita constancia: son más de 950 los escritos de diversa consideración aparecidos con su firma en los 25 años (1883-1918) en los que fue responsable del Boletín académico<sup>2</sup>. Considerando la innata reverencia de los historiadores por lo escrito, no debe extrañar que esos artículos, informes y noticias hayan gozado de mucha autoridad, especialmente cuando se refieren a inscripciones que han desaparecido o cuyo paradero se desconoce actualmente<sup>3</sup>.

## UN AVENTAJADO EDITOR

Con tales antecedentes, puede resultar extraño que el P. Fita ocupe plaza en un volumen sobre falsos históricos, ya que, en principio, no consta sino su proba erudición<sup>4</sup>. Sin embargo, es bien sabido que el concepto de falso es muy lato, ya que hay engaños y engaños y no todos son objetos tangibles ni están motivados por el dinero o la ganancia material. Por el contrario, muchas célebres falsificaciones han sido y son documentales y sus principales causas son la

---

2 Su *résumé* en la Academia en A. RUMEU DE ARMAS, *La Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, pp. 54, 56 y 164; resulta más informativa y útil la compacta biografía literaria e institucional de G. PASAMAR ALZURIA / I. PEIRÓ MARTÍN, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Tres Cantos (Madrid), 2002, pp. 254–256. Una biografía más extensa, pero centrada primordialmente en su faceta de anticuario, en J.M. ABASCAL, *Fidel Fita (1835-1918). Su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999, donde también se puede encontrar (pp. 230–262) una lista completa de las publicaciones del académico.

3 La importancia del *Boletín* como difusor de los hallazgos epigráficos, muy caros a Fita, fue cuantificada por M.D. MAULEÓN, *Índices de las inscripciones latinas publicadas en el Boletín de la Real Academia de la Historia (1877-1950)*, Pamplona, 1983 y las cifras demuestran fehacientemente la influencia del jesuita: de las 2013 inscripciones editadas en los años estudiados, solo unas 60 se publicaron entre 1877 y 1882 y unas pocas más entre 1918 y 1950, es decir, fuera del período en el que Fita dirigió la revista académica.

4 Pero que no fue opinión universal, ya que según uno de sus contemporáneos (J. FERRÁNDIZ, *Sotanas conocidas: Semblanzas de eclesiásticos españoles contemporáneos, bajo cualquier concepto notables*, Madrid, 1913, 56), la menor de las mixtificaciones en las que participó fue haber orquestado, en beneficio del arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Payá y Rico, la célebre invención del cuerpo del Santo Patrón de España. Ciertamente, el jesuita jugó un papel importante en el descubrimiento y edición del *Codex Calistinus* (amenamente narrada en F. FITA / A. FERNÁNDEZ-GUERRA, *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, Madrid, 1880) y en la posterior editio princeps del libro V, la llamada “Guía del peregrino” (F. FITA, *Le Codex de Saint-Jacques de Compostelle*, París, 1882, en colaboración con el orientalista francés J. VINSON, aquí más conocido por sus aportaciones a la filología vascongada); pero desconocemos el fundamento de las acusaciones de Ferrándiz, quien, en cualquier caso, no fue individuo insustancial (vid. J. SERRANO ALONSO, “El antimodernismo como tópica. Un debate olvidado: Cansinos Assens versus José Ferrándiz (1905)”, en A. ABUÍN et alii, *Homenaje a Benito Varela Jácome*, Santiago de Compostela, Serv. de publicaciones de la Universidad de Santiago, 2001, pp. 537–551). En cualquier caso, la Biblioteca Nacional conserva un legajo de 1882 (M.FOLL/63/4, ahora disponible *on-line* en la Biblioteca digital Hispánica) que puede ser pertinente a la polémica, pues se refiere al interés de Fita por transcribir a notación moderna la melodía de uno de los himnos del *Codex Calistinus* y la dura crítica que Francisco Barbieri hizo a la empresa, sus motivos y resultados.

arrogancia, la búsqueda de notoriedad y el deseo de imponer las propias ideas<sup>5</sup>.

En el caso del P. Fita, su autoridad científica permaneció indiscutida durante la mayor parte del siglo XX, aunque de vez en cuando, alguien pusiera en solfa su acribia, del mismo modo que la confrontación ocasional de sus escritos con los documentos originales, sembraba dudas sobre su perspicacia y método de trabajo<sup>6</sup>. Generalmente, la perplejidad se justificaba atendiendo a lo ya sabido sobre su personalidad y obra. Así, en consonancia con el historicismo imperante en su época, el jesuita consideraba que las lápidas eran documentos esencialmente lingüísticos y, centrando su atención primordialmente en los textos, relegó a segundo término todo lo relacionado con el soporte y el contexto arqueológico de cada hallazgo. También constaba que el académico, contraviniendo uno de los preceptos del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (que E. Hübner respetó escrupulosamente), rarísimamente comprobó *de visu* las piezas que fue publicando y se vio obligado a depender exclusivamente de las descripciones y apógrafos enviados por sus corresponsales<sup>7</sup>. En buena lógica, pues, esas ocasionales inadvertencias podían achacarse a limitaciones metodológicas, a sus preferencias por determinados temas y zonas geográficas y a las inadvertencias y errores de sus corresponsales.

La perspectiva ha cambiado en los últimos veinte años, como consecuencia de la ordenación y catalogación de dos repositorios directamente relacionados con la persona y la obra del académico. El primero, del que se tenía noticia desde casi el momento mismo de la muerte del jesuita, lo forman varios legajos con los papeles misceláneos —cartas, memoriales, informes, dibujos, calcos y algún material impreso— encontrados en su celda en la Casa Profesa de la Compañía en Madrid y archivados en la Academia de la Historia. Sin embargo, esos documentos habían permanecido prácticamente inaccesibles por falta de ordenación hasta que Abascal describió metódicamente su contenido a mediados de la última década del siglo pasado; posteriormente, otras publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la RAH han descrito más detalladamente esos fondos, reproduciendo incluso parte del material gráfico que incluyen<sup>8</sup>.

El segundo repositorio, cuya existencia era desconocida en la práctica, está constituido por el conjunto mucho más numeroso de papeles de la misma naturaleza e igual procedencia que nunca llegaron a la Academia y que, en cambio, ingresaron en el Archivo Histórico de la Provincia jesuítica a la que perteneció Fita<sup>9</sup>. La catalogación de ese fondo, que ahora está en Alcalá de Henares, se realizó por las mismas fechas en que Abascal investigaba en el Archivo de la Academia<sup>10</sup>. Debemos a la gentileza de la Compañía y del prof. García Iglesias, autor

---

5 Vid. las interesantes observaciones al respecto en AA.VV., “Introduction”, en M. JONES et. al. (eds.), *Fakes? The Art of Deception*, Londres, The British Museum, 1990, pp. 11–27.

6 Así, por ejemplo, J. MALLON / T. MARÍN, *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908). Estudio crítico*, Madrid, 1951, ya intuyeron estos problemas y avisaban de la necesidad de revisar el material editado por Fita.

7 La cuestión no es baladí, como cualquiera con experiencia en el campo, puede atestiguar. Además, se ha hecho notar que en los casos en los que Fita inspeccionó las piezas —principalmente, por lugares vecinos de Madrid— la calidad de sus observaciones mejora considerablemente, vid. M.J. ALBARRÁN MARTÍNEZ *et al.*, “Documentación arqueológica madrileña en los papeles de Fidel Fita del Archivo de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares” en AA.VV., *Actas de las terceras jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid celebradas en el Ateneo de Madrid los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006*, Madrid, 2009, pp. 157–169.

8 Vid. J.M. ABASCAL, “Fidel Fita y la epigrafía hispano-romana”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 193, 1996, pp. 305–334; J.M. ABASCAL / H. GIMENO / I. VELÁZQUEZ, *Epigrafía Hispánica*, Madrid, 2000; M. ALMAGRO-GORBEA / M. MOLINA MATOS, *Epigrafía prerromana. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid, 2003.

9 Sobre las peripecias de los “papeles Fita”, vid. ABASCAL, *op. cit.*, 1999, pp. 71–73.

10 Vid. L. GARCÍA IGLESIAS, “Expansiones de académico a académico: Una carta del Marqués de Monsalud

del catálogo, que gentilmente facilitase a uno de nosotros la oportunidad de consultar esa documentación en 1995, descubriendo su utilidad tanto en lo referido a la faceta positivista (i.e., datos nuevos) como en lo concerniente a las expectativas científicas y el modo de trabajo del P. Fita<sup>11</sup>. Años después, ya catalogado el fondo, no parece haberse cumplido un proyecto de digitalización de los documentos, al menos en la expresa intención de publicar su contenido, ya que sólo se han dado a conocer algo más de dos centenares de piezas<sup>12</sup>.

Son precisamente esos manuscritos los que justifican la inclusión de Fita en este volumen porque las discrepancias existentes entre lo que él leyó en su correspondencia y lo que acabó enviando a las páginas del *Boletín* no siempre deben explicarse como consecuencia de errores e inadvertencias de los corresponsales o de la libertad de un editor para adaptar un texto a sus necesidades. El examen de los autógrafos frecuentemente muestra que Fita los enmendó con vigorosos trazos rojos —de ahí el título de este artículo—<sup>13</sup> y esas correcciones son las que luego aparecieron impresas; y cuando el azar permite confrontar tales lecturas con los monumentos originales, no es infrecuente comprobar que las informaciones proporcionadas por los corresponsales resultan más ajustadas a la realidad que las del experto.

Nos ha llevado algún tiempo descubrir sus razones; ahora, creemos haber encontrado una explicación plausible: al hacerse cargo en 1883 de la dirección del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Fita asumió la responsabilidad de sacar el periódico en los plazos estipulados y en la continua tesitura de tener que cuadrar el número de pliegos de cada fascículo, no le quedó otra que emplear el remedio universal del buen editor, que sólo precisa dos ingredientes: la necesidad imperiosa y plazos apremiantes. En el cierre de cada cuaderno del órgano académico, el jesuita rellenó las páginas en falta con piezas de su propio puño y letra, saliendo la materia para esos sueltos de las cartas y noticias de sus corresponsales, generalmente las más recientes<sup>14</sup>. Un somero repaso de las fechas de su correspondencia con las de la redacción de los informes muestra la concomitancia entre ambas y, casi siempre, en datas inmediatas al cierre del *Boletín*.

Un claro ejemplo de esta práctica lo ofrece el intercambio epistolar con Agustín Sánchez Rodrigo, dueño y editor del quincenario *El Cronista*, que simultáneamente servía información a los Maestros nacionales de toda España y a una pequeña aldea cacereña, Serradilla, y su comarca. El intercambio se inició con el envío del número 4 de *El Cronista*, del 20 de febrero de 1916, que daba cuenta del hallazgo de un epígrafe latino en Serradilla; una *Noticia*, fechada el 25 del

---

al P. Fita Colomer, S.J.”, *Revista de Estudios Extremeños*, 50, 1994, pp. 566–612 y sobre todo, Id., *El noble estudioso de Almendralejo: autógrafos del Marqués de Monsalud en el Archivo del P. Fidel Fita*, Badajoz, 1997.

11 J. L. GÓMEZ-PANTOJA, “Relectura de un epígrafe de San Esteban de Gormaz, Soria”, *Conimbriga* 34, 1995, pp. 185–189; Id., “El P. Fita y sus fuentes”, *Signo*, 3, 1996, pp. 125–131 e Id., “Experto Credite. El P. Fita y el anticuarismo soriano” en G. MORA / M. DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga, 1997, pp. 197–205.

12 Vid. M.J. ALBARRÁN MARTÍNEZ *et al.*, “Documentos y arqueología a finales del siglo XIX-principios del XX: la base de datos “Fidel Fita” del Centro CIL II (UAH)”, en AA.VV., *Actas de las terceras jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid celebradas en el Ateneo de Madrid los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006*, Madrid, 2009, pp. 145–155. A pesar del corto elenco mostrado, los documentos son suficientemente expresivos y debe acudir a él para refrendar muchas de las ideas y datos que aquí se exponen.

13 El procedimiento fue ya notado por ABASCAL, *op. cit.* 1999, p. 65. Un buen ejemplo es la carta (15–05–1914) que M. Izquierdo, párroco de Arbuniel o Arbuniel (Jaén), remitió al académico por intermedio de A. Cazabán (vid. [http://bib.cervantesvirtual.com/portal/archivo\\_jesuitas/](http://bib.cervantesvirtual.com/portal/archivo_jesuitas/), s.v. Arbuniel). A partir de ella, Fita redactó inmediatamente la nota “Vergilia, ciudad bastetana en Arbuniel de Cambil”, *BRAH* 65, 1914, pp. 577–581, donde daba cuenta del hallazgo de un pedestal, entre otros, que mencionaba el municipium Vergiliense.

14 Pero téngase en cuenta que también enmendó la fecha de remisión de determinadas cartas e informes para acercarlas a la de su publicación, vid. ABASCAL, *op. cit.*, 1999, p. 62.

mismo, reprodujo íntegra esa información en el cuaderno de marzo del *Boletín*, cuyas galeradas Fita remitió a Sánchez Rodrigo el día 8 de ese mes. Los intentos posteriores de Agustín Sánchez por interesar al académico en nuevos hallazgos resultaron, sin embargo, infructuosos<sup>15</sup>.

La ausencia de autopsia, el apremiado estudio y el que considerase las inscripciones como un tema de menor interés que, digamos, la Historia sacra, explican las equivocaciones de Fita y el caso que describimos a continuación —que se ajusta al canon antes descrito: carta de un corresponsal, noticia en el *Boletín*, convertida en vulgata inapelable por extravío del monumento, reaparición reciente de la lápida original—, explica cómo esta práctica puede derivar en algo próximo a la mixtificación.

## EL EPITAFIO VISTO Y PERDIDO

En el curso de la incursión antes mencionada en el Archivo Histórico de la Compañía de Jesús, uno de nosotros tuvo la oportunidad de examinar y transcribir un cuadernillo manuscrito que Nicolás Rabal envió a Fita desde Soria el 8 de agosto de 1893 y cuyo contenido se deduce de su título: “Calcos de las inscripciones romanas no publicadas por Loperráez ni por el alemán Emilio Hübner” y el propio Fita, en nota al margen, especifica aún más: “San Esteban de Gormaz; extractado y rectificado en el tomo XXII del Boletín de la Academia, pag. 267–72”<sup>16</sup>.

Aunque breve, el informe está dividido en tres capítulos: el primero, “Inscripciones romanas de S. Esteban de Gormaz”, enumera los epígrafes locales, identificados por las páginas correspondientes del libro donde inicialmente se publicaron<sup>17</sup> y enmienda los datos cuando es menester; a lápiz, Fita añadió a cada entrada el número que correspondía en CIL II, lo que despeja cualquier ambigüedad. Lo más enjundioso e interesante del memorial son, sin embargo, los capítulos segundo y tercero, “Inscripciones no publicadas de las cuales se acompaña calco” y “Observaciones sobre las inscripciones 17ª y 18ª del Molino de los Ojos”, pues contienen los datos que Fita extractó en su artículo y que servían de acompañamiento y aclaración de unos calcos a los que se les ha perdido el paradero; el extravío queda compensado en parte por los apógrafos de Rabal, que copiamos durante nuestras consultas de los “papeles Fita”.

Por las vicisitudes que se detallan a continuación, nos llamó especialmente la atención lo que Rabal dice

“...de una piedra que sirve de asiento junto a la puerta de la casa nº 21 de la calle Real [i.e., de San Esteban de Gormaz]. Está muy desgastada sobre todo por los bordes y el calco aparece manchado por el polvo que levantaba el viento cuando se tomó aquel. A simple vista se puede leer así:

---

15 Vid. [http://bib.cervantesvirtual.com/portal/archivo\\_jesuitas](http://bib.cervantesvirtual.com/portal/archivo_jesuitas), s.v. Agustín Sánchez. Este intercambio epistolar ha sido analizado por V. SALAMANQUÉS, “Nuevos datos para la epigrafía de la provincia de Cáceres en la correspondencia de Fidel Fita con Antonio Sánchez y Juan Sanguino y Michel”, en Á. VENTURA / P. MATEOS CRUZ (eds.), *Espacios, usos y formas de la epigrafía Hispana en épocas Antigua y Tardoantigua: Homenaje al Dr. Armin U. Stylow*, Mérida-Madrid, 2009, pp. 323–330 y, de modo más circunstanciado, por J.V. MADRUGA y J.L. GÓMEZ-PANTOJA, “Agustín Sánchez Rodrigo y la epigrafía en Serradilla, Cáceres, y sus alrededores”, *Espacio Tiempo y Forma, serie II: Historia Antigua*, 25, 2012, pp.173-190.

16 El contenido del manuscrito ya se mencionaba en Gómez-Pantoja, *op.cit.* 1997; la glosa de Fita alude a su artículo “Epigrafía romana”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 23, 1893, pp. 267–272.

17 J.A. LOPERRÁEZ CORVALÁN, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, 3 vols, Madrid, 1788.

D M  
DOMITTIA FI  
ELIA MATER  
CIOPOSVIR  
PICIOSE”.

Tras rectificar y ampliar lo anterior, Fita envió al *Boletín* la siguiente noticia:

“Piedra común, alta 0,26 m., ancha 0,41. Sirve de asiento en la calle Real á la puerta de la casa núm. 21. Las letras son toscas, del siglo III ó IV.

*Domittia Entelia mater [fi]lio posuit Sulpicio si(bi) et [s(uis)?].*

“Domicia Entelia hizo labrar este sepulcro para su hijo Sulpicio, para sí propia y su familia”.

El giro exótico de toda la inscripción sobrado muestra que el idioma celtibérico persistía *vivo* en Osma. La forma *Domittia* arguye el sonido vascongado y alemán de la *z = tz*. El sobrenombre *Entelia* dimanó de ἐντέλεια (perfección). No eran raros, estos sobrenombres tomados de virtudes ó cualidades abstractas. Así en Jérica ([CIL II] 3990) sale *Charis* (gracia); en Cádiz ([CIL II] 1803) *Elpis* (esperanza); en Ondara ([CIL II] 3596) *Hedone*; y su traducción *Voluptas* en Santa Cruz de Ribamar ([CIL II] 314) no lejos de Lisboa.

La forma *posiut*, que también ocurre en *Oliba*, ciudad cantábrica<sup>18</sup>, se explica bien bajo el supuesto de pronunciarse la *u* celto-hispana como la francesa, ó tal vez como la inglesa (*iu*).”

Nótense las clamorosas variantes respecto a lo recibido: la omisión de la invocación a los Manes, el cambio del cognomen de la madre y la refacción de los dos últimos renglones, en los que apenas se reconoce el testimonio de Rabal. Es evidente que Fita despreció el apógrafo de su correspondal y basó su lectura en el “calco...manchado por el polvo” que acompañaba al manuscrito y ahora extraviado. Que Fita consultó esa copia es impepinable, no sólo por las variantes de lecturas, sino porque averiguó sobre él las dimensiones de la piedra, sobre las que Rabal nada escribió.

DOMITTIA • ENT  
ELIA • MATER • IIII  
LIO • POSIVT • SVL  
PICIO • SI • ET IIII

Figura 1: Apógrafo de la inscripción de San Esteban de Gormaz según Fita.

---

18 En nota a pie de página, Fita refiere al epigrafe publicado por él [CIL II 6302 = HEpOI 12619] en “Boletín [de la Real Academia de la Historia], tomo XVIII, pág. 293. Compárese latín e = castellano ie”.

Una década después, ese mismo calco sirvió también a E. Hübner para revisar la inscripción, como demuestra el que, nuevamente, se obvió el testimonio de Rabal sobre la mención a los Manes en la cabecera del epitafio. Además, Hübner discrepó en algunos detalles de lo leído por su predecesor: al final del renglón 1, dudaba de la N vista por Fita, suponiendo, en cambio, que el nombre de la dedicante pudo ser *Eutelia*, de εὐτέλεια, o un *nomen peregrinum*; en el siguiente renglón leyó *fi-* y en el tercero reconstruyó *posivit* en vez de *posuit*, al final del último renglón, dudó que las letras visibles pertenecieran al cognomen del difunto, por lo que las interpretó como *sibiq[ue]*<sup>19</sup>.

Rabal fue, por lo que nos consta, el último erudito que vio la pieza, a la que se le perdió la pista en fecha desconocida, porque está escrito que se la buscó infructuosamente a comienzos de los años 30<sup>20</sup>. Durante más de un siglo, pues, cuantos se han ocupado de este epígrafe han debido referirse necesariamente a lo dicho por Fita y, sobre todo, Hübner<sup>21</sup>, a pesar de que las discrepancias entre ellos indican lo poco fiel que debió de ser el calco que manejaron, como demuestra la variación en el inicio del cognomen de la dedicante: tanto *Entelia* como *E[u]telia* son plausibles, pero no están atestiguados en ningún otro epígrafe que conozcamos. Y si a eso se le suma la comparación con el testimonio de Rabal —especialmente en los dos últimos renglones—, hay sobrado fundamento para mantenerse escéptico sobre la recuperación del texto original.

## FORTUNA REDUX

Algunas de esas dudas se han despejado de modo sorprendente. A fines de junio de 2011 y por gentileza de A.U. Stylow, uno de nosotros recibió un mensaje de Rafael Carmona, actualmente arqueólogo municipal de Priego, Córdoba, con la noticia de que un vecino de esa localidad le había comunicado el reciente hallazgo de una estela funeraria en una casa de San Esteban de Gormaz; Carmona adjuntaba a la noticia un par de fotografías, una de la pieza (que es la que reproducimos) y otra de la fachada de la casa en que se conserva, para facilitar su localización. Con esos datos, nos pusimos manos a la obra para encontrar la inscripción, examinarla y leerla, al tiempo que empleábamos la foto para hacer el estudio provisional del monumento.

La lápida está empotrada en la pared inmediata a la puerta del vestíbulo del número 1 de la calle Herradores, que es propiedad de la familia Molinero Gómez, y Joaquín Molinero nos facilitó gentilmente el acceso, permitiéndonos ver y describir el epígrafe; además, nos informó que la lápida se descubrió unas pocas semanas antes de que tuviéramos noticia de ella, al picar la capa de cal que la recubría; según el Sr. Molinero, la casa se construyó antes de la Guerra Civil, aunque no pudo precisar la fecha porque su familia la adquirió años más tarde.

El epígrafe es un cipo o laja rectangular, mutilada parcialmente en la cabecera y de forma severa por la parte inferior, pues se ha perdido parcialmente el epitafio, más todo el pie del monumento, que también fue recortado de modo irregular por ambos costados. Sus

---

19 E. HÜBNER, “Additamenta nova ad Corporis volumen II”, *Ephemeris Epigraphica*, 8, 1897, p. 417, cat. n. 146.

20 P. ARTIGAS, ‘Por tierras de gesta. San Esteban de Gormaz II: La epigrafía romana’, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 40, 1932, p. 41.

21 De modo primordial, A. JIMENO, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, 1980, p. 122, cat. n. 104.

medidas actuales son 66 × 35 cm, impidiendo su actual colocación averiguar cuál es el grosor. Lo que resta de monumento corresponde mayoritariamente al motivo decorativo y a los tres primeros renglones del epígrafe. La decoración, conservada casi íntegra porque se aprecia aún la forma redondeada de la cabecera, característica de las estelas de la zona, es una circunferencia levemente tallada en bajorrelieve, en la que se incluyó una roseta (26 cm de diámetro) de seis hojas lanceoladas y cuyos intersticios están ocupados por motivos circulares: en los laterales superiores, dos círculos concéntricos; en los inferiores, de nuevo círculos concéntricos, sólo que resultantes de trazar cuatro sectores lanceolados secados por dos diámetros perpendiculares. En los polos de la roseta y superando el perímetro circular, se medio aprecian sendos motivos redondeados, el inferior muy erosionado y el superior casi invisible por la mutilación de la estela. Por último, flanqueando el borde inferior de la roseta, dos cruces gamadas de 6 cm de diámetro.

DOMITTIA • E IIII T  
 ELIA MATER • FI  
 LIO POSIVIT SVL  
 PICIO SIBIO IIII IIII IIII

Figura 2: El mismo epígrafe según Hübner.

Bajo ella, un baquetón marca el campo inscrito, que estaba dividido en dos tablas verticales por un toro; sin embargo, el epitafio no respetó esa división y los renglones saltan el marco prefijado, pero guardando una cierta intención de simetría, como claramente sucede en el primero, en el siguiente (las T geminadas se tallaron a ambos lados de la moldura) y en el tercero, donde la M se trazó de tal modo que su vértice inferior coincidiese con el centro del baquetón. El campo epigráfico mide 14 × 41 cm y las letras son capitales rústicas sumariamente ejecutadas y de módulo uniforme, 4 cm; en el segundo renglón hay punto entre las dos palabras y en el siguiente, nexa MA. Como advirtió Rabal, el texto está erosionado de forma desigual, ya que aumenta hacia el borde derecho, como puede observarse en la fotografía; esta disposición sugiere que el poyo se dispuso en una pared en esquina, usando el asiento en sentido perpendicular al eje largo de la piedra.

La foto es suficiente para establecer que es el mismo epígrafe editado por Fita y, a partir de los datos disponibles, permite también especular sobre lo que pudo ver Rabal hace 125 años y sobre las vicisitudes posteriores de la lápida hasta llegar a su situación actual. En primer lugar, resulta llamativo que el corresponsal soriano nada dijese sobre la llamativa decoración de la pieza, y este dato, conjugado con las medidas que Fita extrajo del calco, indican que la estela debió insertarse parcialmente a tizón en el muro, con el motivo decorativo oculto y la parte del campo epigráfico sirviendo de poyete; así se entiende tanto la observación de Rabal sobre el desgaste de

las letras como, a nuestro juicio, por qué la invocación a los Manes se apreciaba a simple vista pero no la recogió el calco, ya que al estar las siglas inmediatas a la arista formada con la pared, el papel —y más en un día de viento— no debió ajustarse suficientemente a la superficie de la lápida. Años más tarde, en fecha desconocida pero antes de 1932, la ménsula debió partirse por la mitad, perdiendo su función como asiento y provocando a la larga la extracción de la losa de su alojamiento y su posterior empleo en la construcción de una nueva casa, alejada de la anterior.

Más importante aún, la aparición de la piedra confirma las sospechas sobre el modo *sui generis* con el que Fita trató la información recibida: su concepto de “rectificar” era tan lato como irreal y al privilegiar el testimonio del calco sobre el croquis de Rabal, despreció una lectura plausible por su vulgaridad y que ahora sabemos que se ajusta mucho más a lo que hay en las tres primeras líneas de la piedra que la propuesta por el jesuita.

Nuestra lectura combina la autopsia con el apógrafo de Rabal y las versiones de Fita y Hübner a partir del calco desaparecido:

D(is) M(anibus)  
Domittia Fid-  
e|ija m̄ater [fi-]  
lio pos(uit) <S>u'1'-  
5      picio sibiq[(ue)]  
-----

r. 1: om. Fita, Hübner.

r. 2–3: *Fielia* Rabal — *Entelia* Fita — E+*telia* Hübner.

r. 3 MTER *lapis* — *mater* Rabal Fita Hübner — *fi-* Hübner.

r. 4: CIOPOSVIR Rabal — *posuit* Fita — *posivit* Hübner.

r. 5: PICIOSE Rabal — *si(bi) et [s(uis?)]* Fita.

*Fidelia* es lectura segura, aun siendo un cognomen escaso<sup>22</sup> y dando por dudosa la tercera letra; Fita y Hübner vieron en su inicio una E porque les confundió el desarrollado pie de la F, que lo comparten otras letras con astil vertical del epígrafe; y de la D se ve el astil, el arranque superior del bucle y éste, subrayado por una mancha de mortero. Ninguno de los editores precedentes, Rabal incluido, anotó el nexa MA en *mater* y no queda texto detrás de esa palabra, salvo un área desconchada o muy erosionada, en la que caben perfectamente las dos primeras letras de *filio*, como quería Fita, ya que la enmienda de lo que traía Rabal (C por L) es banal.

Las divergencias entre la descripción a simple vista de aquél y las de quienes leyeron a partir del calco no ocultan, sin embargo que entre *filio* y el nombre del difunto se escribió inopinadamente el verbo y lo único que cabe decidir es si éste se expresó íntegro o abreviado. Aquí se ha optado por la última posibilidad, basándonos en que, además de la poca fiabilidad del calco, las hipótesis de Fita y Hübner resultan en formas verbales poco corrientes. Suponemos, finalmente, que Rabal cometió una involuntaria aféresis omitiendo una de las S contiguas y que IR es una mala transcripción de la L, justo en la parte en la que el letrero estaba más erosionado. En el último renglón, la propuesta de Hübner parece la más plausible, aunque la ya mencionada degradación del epígrafe hace conjetural cualquier reconstrucción.

<sup>22</sup> B. LŐRINCZ, *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, Budapest-Wien, 1994-2002. s.v. *Fidelia*, solo cita el testimonio de CIL XIII, 7006, pero debe añadirse también IX, 3637.



Figura 3: La estela en su situación actual en San Esteban de Gormaz, según fotografía proporcionada por Rafael Carmona.

## CONCLUSIÓN

Como se dijo al principio, el P. Fita difícilmente puede ser acusado de falsario, *stricto sensu*. Pero las fronteras entre escritura factual y de ficción son muy difusas y más en un campo como el de las inscripciones, donde el progreso es acumulativo y la fiabilidad de las conjeturas depende de factores subjetivos como la experiencia y la perspicacia del erudito. Además, a diferencia de un objeto falsificado, el “falso” textual alcanza en poco tiempo una gran difusión que contribuye a su pervivencia. En el caso de Fita, la falta de autopsia, la premura a la hora de escribir los informes, la falta de confianza en los corresponsales y la consideración de las inscripciones como documentos menores, contribuyeron a una relajación de la acribia que dio lugar en ocasiones a situaciones como la aquí descrita, que se han resuelto gracias a un golpe de fortuna.

## SSUSCRIPCIONES E INTERCAMBIOS

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO es asequible por intercambio de publicaciones análogas, por suscripción por períodos anuales o por compra de cada uno de sus volúmenes por separado.

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO can be obtained by exchange with similar journals, by annual subscription or purchasing separately individual volumes.

Toda la correspondencia relacionada con intercambio, suscripción o adquisición debe dirigirse a:

All correspondence exchange, subscription or acquisition must be sent to:

Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia  
Edif. Universitario Saavedra Fajardo  
C/Actor Isidoro Máiquez, 9  
30007 Murcia  
España

Los precios unitarios para los volúmenes y cuotas anuales de suscripción son los siguientes:

Unitary prices for the volumes and subscription quotes are the following:

1984.	Antigüedad y Cristianismo I. Begastri (2º ed.)	18 €
1985.	Antigüedad y Cristianismo II. Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir	agotado
1986.	Antigüedad y Cristianismo III. Los Visigodos Historia y Civilización	agotado
1987.	Antigüedad y Cristianismo IV. La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus TITVLI PICTI. Un templo de época romana	agotado
1988.	Antigüedad y Cristianismo V. Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana	60 €
1989.	Antigüedad y Cristianismo VI. Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio	60 €
1990.	Antigüedad y Cristianismo VII. Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano	agotado
1991.	Antigüedad y Cristianismo VIII. Arte, sociedad y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía	agotado
1992.	Antigüedad y Cristianismo IX. Los Hunos: tradición e historia	60 €
1993.	Antigüedad y Cristianismo X. La cueva de La Camareta (Agramón-Hellín, Albacete)	agotado
1994.	Antigüedad y Cristianismo XI. Sidonio Apolinar, humanista de la Antigüedad Tardía: su correspondencia	60 €
1995.	Antigüedad y Cristianismo XII. Lengua e historia	72 €

1996.	Antigüedad y Cristianismo XIII. El Balneario de Fortuna y la Cueva Negra	60 €
1997.	Antigüedad y Cristianismo XIV. La tradición en la Antigüedad Tardía	agotado
1998.	Antigüedad y Cristianismo XV. Romanización y Cristianismo en la Siria Mesopotámica	60 €
1999.	Antigüedad y Cristianismo XVI. Los Columbarios de La Rioja	60 €
2000.	Antigüedad y Cristianismo XVII. La exégesis en Gregorio de Elvira	60 €
2001.	Antigüedad y Cristianismo XVIII. Proposografía Concilio Éfeso	60 €
2002.	Antigüedad y Cristianismo XIX. Pensamiento histórico Orosio	60 €
2003.	Antigüedad y Cristianismo XX. Cultura latina Cueva Negra	60 €
2004.	Antigüedad y Cristianismo XXI. Sacralidad y Arqueología	80 €
2005.	Antigüedad y Cristianismo XXII. Eufратense et Osrhoene: poblamiento romano en el alto Éufrates sirio	80 €
2006.	Antigüedad y Cristianismo XXIII. Espacio y tiempo	80 €
2007.	Antigüedad y Cristianismo XXIV. La presencia bizantina	agotado
2008.	Antigüedad y Cristianismo XXV. Gentes Barbarae	31 €
2009.	Antigüedad y Cristianismo XXVI. Las cuevas de Herrera	60 €
2010.	Antigüedad y Cristianismo XXVII. Geographica: ciencia del espacio y tradición narrativa de Homero a Cosmas Indicopleustes	60 €
2011.	Antigüedad y Cristianismo XXVIII. Mozárabes. Identidad y continuidad de su historia	60 €

## **NORMAS DE PUBLICACIÓN**

Antigüedad y Cristianismo. Monografías sobre la Antigüedad Tardía aceptará trabajos originales e inéditos sobre la Antigüedad Tardía (historia, historiografía, cultura y mentalidad, filología y fuentes, arqueología) en castellano, inglés, francés, alemán o italiano.

Los artículos se acompañarán de un resumen (abstract) y palabras clave (key words); los abstracts se enviarán escritos en inglés, salvo en los casos en que el artículo haya sido escrito en dicho idioma, en cuyo caso el abstract se redactará en castellano.

Se recomienda a los autores que sigan las siguientes normas:

Extensión máxima de los artículos 20 páginas DIN A-4.

Extensión máxima de las reseñas 5 páginas DIN A-4.

Fuente de letra Times New Roman, normal o redonda.

Referencias bibliográficas 10 pt

Citas sangradas en el texto 10 pt

Nota a pie 8 pt.

Espacio interlineal sencillo siempre.

### **Las referencias bibliográficas en las notas: Libros/monografías**

P. Brown, *El cuerpo y la sociedad. Los cristianos y la renuncia sexual*, Barcelona 1993 (traducción de A. J. Desmots), pp. 156-157.

M. Fuhrmann, *Rom in der Spätantike. Porträt einer Epoche*, Zürich 1998, pp. 282-291.

El nombre del autor en versalita, nombre de pila abreviado delante del apellido, títulos en cursiva.

### **Artículos/capítulos de libros**

P. Leveque, «De nouveaux portraits de l'empereur Julien», *Latomus* 22, 1963, pp. 74-84. Título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva.

### **Citas de fuentes**

Ovidio, *Tristes* IV, 1, 29, es decir, el nombre del autor se adaptará a la lengua en que se haya escrito el artículo.

A. Canellis, *Faustin (et Marcellin), Supplique aux Empereurs (Libellus Precum et Lex Augusta)*, Sources Chrétiennes, n° 504, Les Editions du Cerf, 2006, pp. 126-127.





GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»



2012